

## Organiza diputada Maribel Ramírez conversatorio “Unidxs por una causa común”

- La base para la eliminación de la violencia contra la mujer es el pleno respeto a los derechos humanos, afirma la legisladora.

A convocatoria de la diputada Maribel Ramírez Topete, y en el marco de los 16 días de activismo que marca la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del LXXIII aniversario de la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, este 10 de diciembre, en la sala Irene Bourell del Palacio Legislativo, se llevó a cabo el conversatorio “Unidxs por una causa común”, enfocado a la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Durante su intervención, la diputada, Presidenta de la Comisión Permanente para la Igualdad de Género de la LXVI Legislatura, manifestó que es imperativo legislar para incidir en la erradicación de cualquier tipo de violencia contra las mujeres, toda vez que es un compromiso de las y los representantes del pueblo convocar a la sociedad, crear conciencia y contribuir al robustecimiento del andamiaje jurídico.

En el mismo sentido, la representante del partido Movimiento Ciudadano (MC) subrayó que la violencia es el principal inhibidor para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres en todas las etapas y ámbitos de su vida. Consideró necesario que más mujeres sean conscientes de esta realidad y lleguen a ocupar los espacios de decisión, desde donde encabezan los cambios sociales más profundos.

La representante popular se pronunció por la visualización de cada caso de violencia que conduzca a la búsqueda de soluciones y por la creación de protocolos de atención en la materia, los cuales, especificó, prioricen la prevención de la violencia contra la mujer, en cualquiera de sus formas, la sanción y la erradicación de la violencia de género.

Recordó que, por iniciativa del gobernador Cuitláhuac García Jiménez, a través de la Contraloría General del Estado (CGE), ya se encuentra vigente un protocolo de medidas preventivas para evitar acciones violentas en los espacios laborales dentro de las instituciones y que, de igual manera, el Poder Judicial hace lo propio. “De ahí la necesidad que el Poder Legislativo cuente con el suyo”, añadió.

Finalmente, en presencia de la contralora general del estado, Mercedes Santoyo Domínguez, y de la especialista en materia de perspectiva de género, magistrada María Lilia Viveros Ramírez, ponentes en el Conversatorio con temas de trascendencia en la materia, la legisladora expresó que en estos 16 días de activismo, las y los diputados de

la LXVI Legislatura trabajan para alentar la cultura de paz y la erradicación de la violencia en contra las niñas y mujeres veracruzanas.

En el Conversatorio estuvieron presentes miembros de colectivos, la encargada del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y Derechos Humanos del Congreso del Estado, Arhely Cuesta Briones, integrantes de colectivos e invitados especiales.

**#-#-#-#**

